

El comienzo de la escolarización de los niños con discapacidad: cosas útiles que es importante saber



Children and Young People
with Disability Australia





Índice

Acerca de este manual	3
Elegir una escuela	4
¿Cómo encontrar una escuela primaria que apoye a nuestros hijos con discapacidad?	4
¿Qué preguntas podemos hacerle a la escuela para decidirnos?	5
¿Cuáles son las señales de que esa escuela no es una buena opción?	6
¿Qué significa la “inclusión escolar”?	7
¿Cómo se ve el “compromiso de toda la escuela” con la inclusión?	7
¿Qué significa la inclusión “real”?	8
¿Qué es un ajuste “razonable” y “justificable”?	8
¿Qué tipo de ajustes podemos esperar de las escuelas?	9
Cosas que hacer antes de empezar las clases	10
La lista de control de las “6 P” puede ayudarle a empezar la escuela sin problemas	10
¿Y si mi hijo sufre acoso escolar?	11
¿Qué es el “capacitismo”?	11
¿Cuáles son las formas más comunes de “acoso” en la escuela?	11
¿Cuáles son las formas más sutiles de “acoso”?	12
¿Qué podemos hacer si nuestro hijo sufre acoso?	13
¿Qué debemos hacer cuando nuestros hijos sufren acoso?	13
Conozca sus derechos	14
¿Qué ayudas hay disponibles?	15
Apoyo en la defensa de sus derechos	15
Apoyo jurídico	16
Cuidado personal y apoyo	16



Acerca de este manual

Este manual ha sido diseñado por Children and Young People with Disability Australia (CYDA), en colaboración con familias que cuidan de un niño con discapacidad.

El manual ofrece formas prácticas de apoyarnos y capacitarnos, a nosotros y a nuestros hijos, en la transición a la escuela primaria. Trataremos temas delicados, como el capacitismo y el acoso escolar.

Este manual pretende ser una guía de referencia práctica antes de que nuestros hijos se matriculen en una escuela, así como proporcionar información para cualquier pregunta que pueda surgir en los primeros años de escolarización de nuestros hijos.

Esperamos que este folleto sea un compañero útil durante toda la trayectoria educativa de nuestros hijos.

También está disponible en formato digital y en lectura fácil en cyda.org.au.

Children and Young People with Disability es el organismo nacional principal para niños y jóvenes discapacitados de 0 a 25 años. Nuestra visión es que todos los niños y jóvenes con discapacidad de Australia puedan ejercer plenamente sus derechos, hacer realidad sus aspiraciones y prosperar en todas las comunidades.





Elegir una escuela

Empezar la escuela primaria es un momento emocionante para las familias. Pero para los niños con discapacidad también puede ser un momento de incertidumbre.

Aunque sabemos que, por ley, nuestros hijos tienen derecho a recibir educación, no todas las escuelas tendrán la comprensión o los recursos necesarios para apoyar las necesidades específicas de nuestros hijos.

La educación primaria es un largo camino, por lo que es importante encontrar una escuela con la que podamos mantener una sólida asociación para construir un espacio positivo de seguridad y pertenencia para nuestros hijos en el que puedan desarrollar sus fortalezas y prosperar.

¿Cómo encontramos una escuela que apoye a nuestros hijos con discapacidad?

No siempre podemos prever cómo será una escuela. Sin embargo, algunos preparativos sencillos pueden ayudarnos a encontrar una escuela que se adapte bien a nuestros hijos con discapacidad.

Aunque puede ser útil preguntar de forma directa a la escuela sobre sus actitudes hacia la discapacidad y la inclusión (qué piensan, sienten y creen), a veces lo que la escuela dice y hace puede ser diferente.

Un buen punto de partida antes de que nuestros hijos se matriculen en la escuela es conocer las experiencias de otras familias.

Es una buena idea:

- hablar con terapeutas y servicios de atención a la primera infancia que reciban con regularidad opiniones sobre las escuelas locales
- plantear preguntas sobre una escuela en las páginas de las redes sociales locales para conocer las experiencias de otras familias
- leer sobre actividades e iniciativas para apoyar y celebrar la diversidad en el sitio web de una escuela o en sus revistas
- relacionarse con amigos, familiares u otras personas que conozcan las escuelas locales
- obtener asesoría del equipo terapéutico o de los médicos de su hijo sobre lo que debe buscar para que su hijo pueda adaptarse.

¿Qué preguntas podemos hacerle a la escuela para decidirnos?

Después de hacer nuestra “búsqueda”, si creemos que la escuela puede ser adecuada, podemos solicitar una reunión con el director del centro o el responsable de apoyo a discapacitados para hablar en detalle.

Hay cosas importantes que podemos pasar por alto si hacemos una reunión a distancia (en línea), por lo que puede ser útil solicitar una reunión en persona. Es una gran oportunidad para tener una primera impresión del entorno escolar.

En la reunión, es útil adoptar un enfoque basado en las fortalezas, presentando primero los intereses y puntos fuertes de su hijo. A continuación, puede dar detalles sobre el diagnóstico, las necesidades específicas y los desafíos.

Podemos hacer preguntas como:

- ¿Cuántos niños con discapacidad asisten a la escuela?
- ¿Cómo se ve la inclusión en la escuela?
- ¿Cómo organizan y acuerdan los ajustes razonables?
- ¿Pueden apoyar las necesidades específicas de nuestro hijo?
- ¿Cómo se desalienta y gestiona el acoso escolar?
- ¿Cómo animan activamente al personal y a los niños a ser inclusivos?
- ¿Nuestro hijo puede acceder a un plan adaptado a sus necesidades específicas de aprendizaje?
- ¿Nuestro hijo puede recibir apoyo adicional en el aula?
- ¿La escuela permite terapeutas personales o asigna sus propios terapeutas?

Escuela



¿Cuáles son los indicios de que la escuela es adecuada?

Tras una reunión con la escuela, puede que no esté claro si es una buena opción o no. Por lo tanto, puede ser útil tomarse un tiempo para reflexionar sobre cómo se siente después de la primera reunión. Puede pensar en cosas como:

- ¿La escuela le pareció cálida, amable y acogedora?
- ¿La escuela le pareció abierta y colaboradora?
- ¿Cree que su hijo se sentirá a gusto allí?
- ¿Sus valores y creencias coinciden con los suyos?
- ¿La escuela ofreció su apoyo libremente?
- ¿Parece que la escuela comprende los problemas de su hijo?

Si no se siente visto, escuchado o cómodo en la reunión, confíe en sus sentimientos. No tiene por qué apurarse con su elección de escuela. El viaje educativo es largo, así que lo mejor es tomarse su tiempo para tomar una decisión final.





¿Qué significa la “inclusión escolar”?

Una escuela inclusiva fomenta la pertenencia, la seguridad y la aceptación.

Una escuela verdaderamente inclusiva no solo demuestra la inclusión en sus políticas, procedimientos y promociones, sino que la refleja en todo lo que hace, mediante un compromiso de toda la escuela en el que participan alumnos, cuidadores, profesores y personal de apoyo.

¿Cómo se ve el “compromiso de toda la escuela” con la inclusión?

La inclusión puede ser vivida de forma diferente por cada persona. Por ejemplo:

Para las familias:

- sentirse escuchadas cuando plantean preocupaciones o comparten ideas
- participar activamente en las reuniones y en la toma de decisiones.

Para el personal (incluidos profesores, personal de apoyo y directores):

- que el personal sea flexible en su enfoque
- que el personal colabore con las familias para identificar recursos y adaptaciones que permitan participar al niño
- personal que modele un lenguaje positivo y celebre la diversidad.

Para los alumnos no discapacitados:

- apoyo a los alumnos para que aprendan sobre la discapacidad y las diferencias
- se alienta a los alumnos a celebrar la diversidad y a cuestionar las actitudes negativas

Para los alumnos con discapacidad:

- apoyo a los estudiantes con discapacidad para que participen de forma significativa en todos los aspectos de la vida escolar
- que los alumnos con discapacidad participen en todos los aspectos del aprendizaje, las actividades extraescolares, los actos sociales y el compromiso con la comunidad
- que los alumnos con discapacidad tengan confianza en sí mismos y se sientan parte valiosa de la comunidad escolar

¿Qué significa la inclusión “real”?

La inclusión no debe ser algo de lo que la escuela hable en términos ambiguos. Por el contrario, la verdadera inclusión debe consistir en medidas que la escuela adopte para garantizar que nuestros hijos puedan participar plena y significativamente en la vida escolar, al igual que todos los demás niños.

¿Qué es un ajuste “razonable” y “justificable”?

Cuando algo cambia para que nuestros hijos puedan participar se denomina “ajuste” o “adaptación”.

Las escuelas deben realizar estos “ajustes razonables” en sus políticas, prácticas y entornos de aprendizaje para garantizar que los alumnos con discapacidad tengan acceso a la educación en las mismas condiciones que sus compañeros. Estos ajustes deben ser razonables y justificables. Puede ser algo que la escuela haga de forma rutinaria para los estudiantes con discapacidad, o puede ser algo que nosotros iniciemos.

¿Qué entendemos por “razonable”?

Por lo general, una adaptación se considera razonable si:

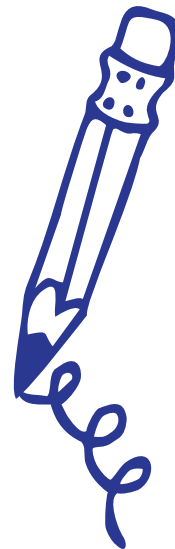
- elimina un obstáculo para que nuestros hijos puedan participar
- es práctica en su implementación
- no causa dificultades injustificables (por ejemplo, no es excesivamente costosa o perjudicial).

¿Qué entendemos por “dificultades injustificables”?

En virtud de la *Ley de Discriminación por Discapacidad de 1992*, las escuelas deben realizar ajustes razonables a menos que ello suponga una dificultad injustificable. Se trata de una prueba legal que tiene en cuenta factores como el costo, los recursos disponibles y el impacto en la escuela.

Una adaptación puede no ser razonable si:

- Tiene un costo muy elevado que la escuela no puede cubrir razonablemente
- Puede causar trastornos graves y continuos a la escuela.



¿Qué tipo de ajustes podemos esperar de las escuelas?

Hay todo tipo de cosas que una escuela puede hacer para garantizar que nuestros hijos puedan dar lo mejor de sí mismos y disfrutar de igualdad en su vida escolar.

Algunos ejemplos prácticos de adaptaciones pueden ser los siguientes:

- Apoyo adicional (por ejemplo, apoyo adicional al aprendizaje en el aula, terapeutas en la escuela o permitir la visita de terapeutas).
- Modificar las rutinas del aula y de la escuela, ajustar las horas de entrada y salida, atender las necesidades sensoriales como las pausas de movimiento, proporcionar juguetes sensoriales o auriculares, cuando sea la hora de la colchoneta, permitir que el alumno se siente en una silla en vez de en la colchoneta.
- Modificar el entorno físico (por ejemplo, hacer accesible un aula con una rampa, reorganizar el mobiliario, crear espacios de descanso, seleccionar lugares para eventos o actividades de excursión teniendo en cuenta el acceso físico o la experiencia sensorial).
- Adaptación de la enseñanza (por ejemplo, un plan de aprendizaje individualizado con un plan de estudios y unos objetivos ajustados, el uso de ayudas visuales y formatos alternativos para los materiales didácticos, la adaptación de los métodos de evaluación, la creación de grupos de capacidades mixtas).
- Proporcionar dispositivos de apoyo (por ejemplo, dispositivos que ayuden a los alumnos a comunicarse, aprender o acceder a la información).
- Facilitar la inclusión social y el aprendizaje (p. ej., crear oportunidades estructuradas y con apoyo para los alumnos que buscan una conexión social, como clubes a la hora de comer, espacios pasivos y sensoriales, coordinación de compañeros de estudio o de juego, etc.).

Piense en lo que hará que la experiencia escolar de su hijo sea satisfactoria y coméntelo con la escuela, de modo que puedan trabajar juntos para encontrar lo que sea razonable.





Cosas que hacer antes de empezar las clases

Antes de empezar las clases, puede ser de gran ayuda preparar a nuestros hijos y, a su vez, a la escuela, sobre qué esperar cuando empiecen las clases.

Cuando todo el mundo sabe lo que le espera y se dispone de los apoyos adecuados, es más probable que las cosas empiecen bien y se mantengan por el buen camino.

La lista de control de las “6 P” puede ayudar a empezar la escuela sin problemas

- 1 Prepárese:** pregunte si su hijo puede conocer a su profesor y ver la escuela antes de que empiecen las clases. Puede ser útil pedir perfiles de los profesores o historias sociales.
- 2 Perfil:** resuma (en una página) los intereses, puntos fuertes, dificultades, factores desencadenantes, adaptaciones, métodos de aprendizaje preferidos y recompensas de su hijo.
- 3 Plan:** Pida un plan de aprendizaje individualizado para su hijo. Este plan puede garantizar que todo el mundo entienda cómo aprende su hijo y cómo el personal docente puede ayudarlo mejor.
- 4 Proceso:** asegúrese de que la escuela está al corriente de cualquier solicitud de ajustes para su hijo. Por ejemplo, ¿necesita rampas o tecnología de apoyo?
- 5 Profesionales:** facilite una lista de los principales terapeutas de su hijo o comparta informes actualizados para ayudar a los profesores a conocerlos.
- 6 Personas:** Infórmese sobre los apoyos sociales disponibles en la escuela. ¿Existen clubes a la hora del almuerzo o un sistema de compañeros que pueda ayudar a su hijo a sentirse cómodo?



¿Y si mi hijo sufre acoso escolar?

Cuando nuestros hijos empiezan la escuela, podemos preocuparnos por muchas cosas. Nos preocupa que se sientan seguros, aceptados e incluidos. También puede preocuparnos el acoso de otros alumnos o de la comunidad escolar en general.

¿Qué es el “capacitismo”?

“A veces este tipo de cosas no se pueden ver, solo se pueden sentir”.

—Padre de un niño con discapacidad.

El capacitismo son comportamientos y actitudes negativas hacia alguien con una discapacidad física, mental o cognitiva, que se derivan de que la persona con discapacidad sea vista como menos capaz en comparación con sus compañeros no discapacitados.

Estas actitudes y comportamientos restan poder y perjudican a las personas con discapacidad y pueden dejar secuelas físicas y emocionales.

¿Cuáles son las formas más comunes de “acoso” en la escuela?

En la escuela, el acoso puede adoptar la forma de comportamientos agresivos repetidos con el objetivo de causar daño a otro alumno.

Algunos ejemplos pueden incluir los siguientes comportamientos negativos:

- Físicos (golpes, puñetazos, escupitajos, empujones, zancadillas y empujones)
- Verbales (insultos)
- Sociales (burlarse de los movimientos o el estilo de comunicación de una persona).



¿Cuáles son las formas más sutiles de “acoso”?

El capacitismo puede ser un tipo sutil de acoso y puede incluir discriminación, negación, exclusión y aislamiento.

Es importante que reconozcamos que estas actitudes y comportamientos “capacitistas” pueden darse no sólo por parte de otros alumnos, sino también de directores, profesores y personal de apoyo.

Por ejemplo:

Discriminación: (por ejemplo, una cultura escolar basada en el déficit, en la que el personal se centra en los déficits y limitaciones de un niño, como cuando un profesor le dice a un alumno con TDAH “eres malo por levantarte de la silla todo el rato” o le dice a un alumno con discapacidad intelectual que es holgazán por no terminar la tarea).

Exclusión: (por ejemplo, no se permite a un niño con arrebatos emocionales asistir a campamentos o excursiones, o se excluye a un niño en silla de ruedas de un partido de pelota de la clase “porque es demasiado difícil que participe”).

Negación: (por ejemplo, a un niño se le niegan pausas para moverse, auriculares, juguetes inquietos u otras adaptaciones del aula porque “no es justo que otros niños no los tengan”).

Aislamiento :(por ejemplo, un niño al que no se invita a una fiesta de cumpleaños de la clase cuando todos los demás niños están invitados, o un niño al que se deja fuera de los juegos en el recreo).

La experiencia del capacitismo es diferente en todos los niños.

Dependiendo de nuestros hijos, puede ser útil hablar de las diferentes actitudes y comportamientos que son inaceptables.

No debe tolerarse ninguna forma de “capacitismo”.



¿Qué podemos hacer si nuestro hijo sufre acoso?

El acoso puede tener efectos graves y duraderos en la salud mental, la autoestima, la educación y la inclusión social de nuestros hijos.

Por lo tanto, si nuestros hijos nos dicen que están siendo acosados o perjudicados, es importante hacerles sentir seguros inmediatamente: debemos hacerles saber que estamos ahí para ellos, reconocer sus sentimientos y fomentar su orgullo por la discapacidad.

Es importante que comente con la escuela sus inquietudes y la experiencia de su hijo. Pueden trabajar juntos para entender lo que ocurre y ayudar a su hijo a sentirse seguro en clase.

Si su hijo tiene dificultades para comunicarse con usted, es posible que observe cambios en su comportamiento o en su disposición a asistir a clase. Esto puede ser señal de que no se siente a gusto.

Si los niños necesitan ayuda inmediata, Kids Help Line (1800 55 1800) está disponible los 7 días a la semana, las 24 horas al día. Es un servicio gratuito.

Puede ser útil concertar una cita para hablar del problema con los profesionales sanitarios o el pediatra del niño, si tienen acceso a ellos.

¿Qué debemos hacer cuando nuestros hijos sufren acoso?

Cuando sabemos o sospechamos que ocurre un caso de acoso, es importante que lo comuniquemos al centro escolar para que lo investigue y se asegure de que se pone fin al acoso.

Acoso escolar: Informe a la escuela del acoso escolar lo antes posible e incluya datos útiles como fechas, horas, lugares y nombres y pruebas como publicaciones en redes sociales, fotos de lesiones, grabaciones o declaraciones de testigos.

Comprensión: Si es posible, incluya a sus hijos en una reunión con la escuela para que expliquen con sus propias palabras lo que ha estado sucediendo y el impacto.

Registro: Intente anotar su queja en el registro de acoso escolar para tener pruebas en caso de que continúe o se agrave.

Jurídico: Si el acoso es grave, puede ser necesario avisar a las autoridades, como los servicios de protección de menores o las fuerzas de seguridad.

Grite: Pida ayuda a gritos. Nuestros hijos nunca deben sentirse solos. Podemos preguntar en la escuela si hay algún responsable de bienestar que pueda ayudar a su hijo y hacer controles periódicos en la misma.

$$a + b = c$$



Conozca sus derechos

Podemos defender a nuestros hijos con más confianza si conocemos nuestros derechos.

Los mejores resultados suelen derivarse de la comprensión y el respeto mutuos con la escuela. Sin embargo, si la escuela no coopera, existen medidas de protección.

Ya sea que su hijo esté matriculado en una escuela pública, independiente o privada, hay leyes federales que son aplicables. Entre ellas figuran la *Ley de Discriminación por Discapacidad de 1992 (Cth)*, las Normas Educativas de esta Ley y la *Ley de la Comisión Australiana de Derechos Humanos de 1986 (Cth)*.

Todas las escuelas están obligadas a:

- Prevenir el acoso y la discriminación
- Hacer accesible el aprendizaje
- Implicar a las familias en la planificación del apoyo.



¿Qué ayudas hay disponibles?

Si el director de su escuela no resuelve los problemas que plantea, puede tomar otras medidas.

Dependiendo de su escuela, puede ponerse en contacto con:

- El Departamento de Educación (si su hijo asiste a una escuela pública)
- La Junta Escolar (si su hijo asiste a una escuela privada)
- La Oficina de Educación Católica (cada diócesis tiene una oficina para su región)

Si necesita escalar el asunto, también hay varias organizaciones en Australia que pueden ayudar con problemas de acoso e igualdad de oportunidades.

Un buen punto de partida es ponerse en contacto con:

La Comisión Australiana de Derechos Humanos que proporciona recursos y servicios de referencia para la intimidación, la violencia y el acoso y también puede dirigirse a la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Derechos Humanos en su estado o territorio específico.

Visite www.humanrights.gov.au, o llame al 1300 369 711, o al (02) 9284 9600.

Apoyo en la defensa de sus derechos

Varias organizaciones australianas ofrecen apoyo en materia de discapacidad. Puede tratarse de asesoramiento general sobre cómo gestionar los problemas que surgen en la escuela, o de un defensor que puede asistir a las reuniones con usted, dependiendo de la gravedad y complejidad de su caso.

Para conocer los servicios de defensa de los derechos de las personas con discapacidad disponibles en su estado o territorio, consulte **Disability Gateway**:

Llame al 1800 643 787 o visite www.disabilitygateway.gov.au.

También puede solicitar acceso a su línea de ayuda Disability Support Advocacy.

También las siguientes organizaciones de defensa de los derechos en Australia pueden ayudarle:

- **PWDA** (People with Disability Australia): llame al 1800 422 015 o visite www.pwd.org.au
- **DANA** (Disability Advocacy Network Australia): llame al 1800 643 787 o visite www.dana.org.au
- **Ask Izzy** (Disability Advocacy Finder): visite www.askizzy.org.au/disability-advocacy-finder
- **Equality Australia** (para alumnos de escuelas católicas): llame al 03 9412 0412 o visite www.equalityaustralia.org.au



Apoyo jurídico

Para obtener asesoramiento jurídico en toda Australia, el mejor punto de partida es la Comisión de Asistencia Jurídica o los centros jurídicos comunitarios de su estado o territorio.

Ofrecen asistencia jurídica gratuita a las personas que cumplen con los criterios de elegibilidad y pueden proporcionar información, asesoramiento y derivaciones.

También puede ponerse en contacto con la Comisión Australiana de Reforma Legislativa (ALRC): llame al +61 436 940 119 o visite info@alrc.gov.au.

Cuidado personal y apoyo

Es angustiante saber que su hijo sufre acoso, exclusión o discriminación.

Si necesita hablar con alguien con urgencia, existen servicios gratuitos y confidenciales como:

- **Lifeline** (apoyo en situaciones de crisis 24/7)
www.lifeline.org.au | 13 11 14
- **Beyond Blue** (Apoyo y recursos de salud mental)
www.beyondblue.org.au | 1300 22 4636
- **Carer Gateway** (Apoyo a cuidadores, incluido el servicio de asesoramiento) www.carergateway.gov.au | 1800 422 737
- Bullyingnoway.gov.au (líneas directas de apoyo a los padres de su estado y territorio).

Su hijo también puede acceder a ayuda urgente a través de Kids Helpline:

- **Kids Helpline:** llame al 1800 55 1800 o visite www.kidshelpline.com.au.

Información general sobre paternidad y familia

- **Raising Children Network** (recursos para padres, incluido asesoramiento específico sobre discapacidad) www.raisingchildren.net.au
- **Association for Children with Disability** (apoyo e información para padres en Victoria) www.acd.org.au | 03 9880 7000 o 1800 654 013 para llamadas regionales
- **Kiind**
(Apoya a las familias que crían niños con discapacidad con recursos y asesoramiento) www.kiind.com.au | 08 6164 9806

Para más información sobre este folleto puede ponerse en contacto con CYDA en el 9417 1025.

Descargo de responsabilidad: El proyecto Take Charge of Change ha recibido financiación del Departamento de Salud, Discapacidad y Envejecimiento del Gobierno australiano para ayudar a las familias de niños y jóvenes con discapacidad a gestionar las transiciones importantes a lo largo de sus vidas. La información proporcionada pretende ser una guía general y puede no contener la información y las actualizaciones más recientes. Estas fichas fueron actualizadas en octubre de 2025. Vea todos los recursos en cyda.org.au